



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030

Servicio de Contratación de
Servicios y Suministros

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo **miércoles día 22 de mayo a las 10:30 horas**, se celebrará Mesa de Contratación Extraordinaria en el Salón de Consejeros Pedro Pérez Díaz de este Cabildo Insular, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación de acta de sesión anterior.

2.- Toma de conocimiento del informe técnico relativo a la valoración de muestras presentadas por los licitadores admitidos en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la contratación del:

ACUERDO MARCO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS: HORTALIZAS, FRUTAS Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA RESIDENCIA DE PENSIONISTAS Y A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES", CON ADJUDICACIÓN A UNA ÚNICA EMPRESA (EXP. 57/2018/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.- Apertura del Sobre número 2 que contiene la proposición económica para la licitación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del:

ACUERDO MARCO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTOS: HORTALIZAS, FRUTAS Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS CON DESTINO A LOS USUARIOS DE LA RESIDENCIA DE PENSIONISTAS Y A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES", CON ADJUDICACIÓN A UNA ÚNICA EMPRESA (EXP. 57/2018/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

4.- Toma de conocimiento del informe técnico relativo a la valoración de ofertas presentadas por los licitadores admitidos en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la contratación del:

"SUMINISTRO DE DOS AUTOBOMBAS FORESTALES PESADAS (CLASE III) PARA EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS DEL CABILDO DE LA PALMA" (Expte. 66/2018/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.- Apertura del Sobre número 3 que contiene proposición relativa a los criterios cuantificables automáticamente para la licitación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del:

"SUMINISTRO DE DOS AUTOBOMBAS FORESTALES PESADAS (CLASE III) PARA EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS DEL CABILDO DE LA PALMA" (Expte. 66/2018/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Santa Cruz de La Palma, a 17 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE,

Anselmo Fco. Pestana Padrón

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned over the printed name.